



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución

Número:

Referencia: EX-2026-00041250--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente Expediente por el cual el estudiante Sr. Mariano Mateo CASTILLO NIEVA solicita admisión y reconocimiento en su actuación académica y equivalencia por homologación en la Carrera de INGENIERÍA QUÍMICA; y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante explica sus motivos;

Lo informado por el Área de Apoyo a la Función Docente;

Lo dispuesto por Resolución N° 60-H.C.D.-2005;

La autorización conferida aprobado por el H. Consejo Directivo, Resolución N° 834-HCD-2025;

EL SECRETARIO ACADEMICO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Admitir al estudiante Sr. Mariano Mateo CASTILLO NIEVA, (D.N.I: 45.934.080), como Ingresante 2026 en la Carrera de INGENIERÍA QUÍMICA.

Art. 2º).- Otorgar al estudiante Sr. Mariano Mateo CASTILLO NIEVA (D.N.I: 45.934.080), equivalencia DE APROBACIÓN por homologación en las siguientes asignaturas:

- MATEMÁTICA (CINEU) – Nota: Aprobado.
- AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA (CINEU) – Nota: Aprobado.
- QUÍMICA – Nota: Aprobado.
- INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA – Nota: 8 (Promocionado).

Art. 3º).- Realizar actualización de la propuesta académica del alumno al Plan que actualmente se encuentra vigente.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, comuníquese al Área Oficialía - Fichero de Alumnos y gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente.-

Eah/AB/Mbl